

## **Verdad en Disputa: Desinformación, Periodismo y Erosión Democrática en Ecuador y América Latina**

---

### ***Truth in Dispute: Disinformation, Journalism, and Democratic Erosion in Ecuador and Latin America***

**María Eugenia Burbano-Villarreal<sup>1</sup>**  
Doctoranda en Comunicación  
Universidad Andina Simón Bolívar [UASB] –Ecuador–  
[maruburbano1207@gmail.com](mailto:maruburbano1207@gmail.com)

#### **Resumen**

El presente ensayo examina la relación entre la desinformación y el periodismo en Ecuador, desde el modelo de sistemas mediáticos liberal capturado de Guerrero (2014) y el marco comparativo de Hallin y Mancini (2004). El análisis sostiene que la desinformación no constituye un fenómeno aislado ni tecnológico, sino que se articula con condiciones estructurales de un sistema mediático caracterizado por baja eficiencia regulatoria, concentración de la propiedad,

---

<sup>1</sup> Doctoranda en Comunicación –Universidad Andina Simón Bolívar, en curso–, Magíster en Estudios Latinoamericanos (UASB, 2021) y Licenciada en Comunicación Social con especialidad en Desarrollo (UPS, 2004). Docente universitaria e investigadora con más de veinte años de experiencia, ha impartido cátedras en la Universidad Central del Ecuador, Universidad Tecnológica Equinoccial, Escuela Superior Politécnica del Ejército [ESPE], Escuela Superior Militar [ESMIL] y en los Institutos Superiores Tecnológicos San Antonio [TESA] y MOVILIS. Complementa su trayectoria académica con experiencia en gestión y diseño de políticas institucionales en la Universidad Regional Amazónica IKIAM, Universidad Nacional de Educación [UNAE], además ha ejercido cargos públicos de responsabilidad, así como asesorías en entidades públicas, privadas y organizaciones sociales. Sus áreas de especialización incluyen comunicación estratégica, comunicación política, gestión académica, políticas públicas, seguridad, investigación social con enfoque de género, derechos humanos y desarrollo, articulando docencia, investigación y vinculación con la sociedad. **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0001-0013-2439>

clientelismo político-comunicacional y precarización del trabajo periodístico. Esta configuración es ampliamente compartida por los sistemas mediáticos latinoamericanos. La irrupción de plataformas digitales amplifica los efectos de la desinformación, generando cámaras de eco que profundizaron la polarización política, erosionaron la confianza institucional y fragmentaron la esfera pública democrática. El estudio incorpora el modelo de activación de encuadres en red de Aruguete (2021) para comprender cómo los marcos interpretativos circulan en el ecosistema digital, y la noción de infocracia de Han (2022) para analizar la vigilancia algorítmica como mecanismo de control social. Se concluye que la captura mediática, la precarización del periodismo, la violencia contra la prensa y la expansión de la desinformación configuran un escenario de crisis para la función vigilante del periodismo y para la calidad democrática de Ecuador y América Latina.

*Palabras clave:* desinformación, sistemas mediáticos, liberal capturado, periodismo, Ecuador.

### **Abstract**

This essay examines the relationship between disinformation and journalism in Ecuador, from the perspective of Guerrero's (2014) captured liberal media system model and the comparative framework developed by Hallin and Mancini (2004). The analysis argues that disinformation in Ecuador does not constitute an isolated or technological phenomenon but is articulated with structural conditions characteristic of a media system marked by low regulatory efficiency, ownership concentration, political-communicational clientelism, and precarization of journalistic work. Within

the Latin American context, this configuration is widely shared by regional media systems operating under analogous structural pressures. The emergence of digital platforms amplify the effects of disinformation, generating echo chambers that deepened political polarization, eroded institutional trust, and fragmented the democratic public sphere. The study incorporates Aruguete's (2021) network frame activation model to understand how interpretive frames circulate and are amplified in the digital ecosystem, as well as Han's (2022) notion of infocracy to analyze algorithmic surveillance as a new mechanism of social control. The essay concludes that media capture, precarization of journalism, violence against the press, and the expansion of disinformation configure a scenario of deep crisis for the watchdog function of journalism and for the democratic quality of Ecuador and Latin America as a whole.

*Keywords:* disinformation, media systems, captured liberal, journalism, Ecuador.

## 1. Introducción

En el año 2025, el 60% de los ecuatorianos declaró encontrarse con noticias falsas al menos una vez por semana (Lupa Media, 2025). El 80% de esa población percibía que la desinformación debilitaba las instituciones democráticas, y el 72% sentía que ponía en riesgo la integridad de los procesos electorales. Estos datos no son cifras aisladas: expresan una condición estructural del sistema de comunicación ecuatoriano que trasciende la coyuntura y obliga a interrogar los fundamentos sobre los que se ejerce el periodismo en el país. América Latina, en su conjunto,

atraviesa una crisis similar: el Digital News Report del Reuters Institute (2024) registró que la confianza global en las noticias se sitúa en el 40%, mientras que en América Latina países como Argentina (30%), Colombia (35%) y Chile (32%) se ubican por debajo de ese promedio mundial, entre los mercados con menor confianza mediática incluidos en el estudio.

La tesis que plantea este ensayo es que la desinformación en Ecuador no constituye un fenómeno espontáneo ni meramente tecnológico, generado por la irrupción de plataformas digitales sobre un sistema de medios previamente sano. Por el contrario, la desinformación se articula con condiciones estructurales preexistentes de un sistema mediático liberal capturado (Guerrero, 2014), en el cual la función vigilante del periodismo ha sido históricamente instrumentalizada por intereses políticos y económicos, y donde la precarización laboral, la violencia del crimen organizado y la polarización política configuran un ecosistema comunicacional que hace del periodismo una actividad peligrosa, dependiente y estructuralmente limitada para cumplir su rol democrático. Esta confluencia de factores convierte a la desinformación no en una patología externa al sistema, sino en una expresión profunda de sus contradicciones internas.

El ensayo se articula en tres momentos: el primero establece el marco teórico desde los estudios de sistemas mediáticos comparados (Hallin y Mancini, 2004; Guerrero, 2014), los estudios de framing y activación de encuadres (Entman, 1993; Aruguete, 2021) y las teorías sobre esfera pública y control informático del comportamiento colectivo

(Habermas, 1962; Han, 2022). El segundo analiza el sistema mediático ecuatoriano en su configuración estructural, examinando las condiciones de producción periodística, la violencia contra la prensa, los patrones de desinformación documentados y el contexto latinoamericano comparado. El tercer momento examina los efectos de la desinformación sobre la sociedad y la democracia, y extrae implicaciones para el futuro del periodismo ecuatoriano y para la calidad democrática de la región.

### **1.1 Nota Metodológica**

El presente trabajo adopta un enfoque cualitativo de tipo analítico-interpretativo, propio del ensayo académico en ciencias de la comunicación, mediante la integración sistemática de revisión de literatura especializada, análisis documental de fuentes empíricas secundarias y análisis crítico comparado de sistemas mediáticos. La revisión bibliográfica abarcó producciones académicas en español e inglés de bases de datos como Scopus, Web of Science, Redalyc y Google Scholar, publicadas entre 2004 y 2026, priorizando trabajos teóricos fundacionales, investigaciones empíricas sobre el caso ecuatoriano y latinoamericano, y estudios recientes sobre plataformas digitales e inteligencia artificial. El análisis comparado utilizó como eje articulador el modelo liberal capturado de Guerrero (2014), aplicado al caso ecuatoriano en diálogo con evidencia sobre otros sistemas mediáticos de la región.

## **2. Desarrollo**

La obra fundacional de Hallin y Mancini (2004) propuso una tipología de tres modelos de sistemas mediáticos en las democracias occidentales consolidadas:

el modelo pluralista polarizado, característico de Europa mediterránea; el modelo democrático corporatista, propio de Europa septentrional; y el modelo liberal, dominante en los países anglosajones. Cada modelo se define a partir de cuatro dimensiones: la estructura de los mercados mediáticos, el grado de paralelismo político, el nivel de profesionalismo periodístico y el papel del Estado en la regulación de los medios.

Los propios Hallin y Mancini (2007) reconocieron que sus modelos originales no reflejaban adecuadamente las realidades de América Latina, donde coexisten características de varios modelos en configuraciones híbridas, marcadas por legados coloniales, autoritarismos recientes y procesos de modernización desiguales. Fue en este vacío teórico donde Guerrero (2014) propuso el concepto de modelo liberal capturado para caracterizar a los sistemas mediáticos latinoamericanos. Como señala el autor:

El modelo de sistemas mediáticos, si bien se fundamenta en principios constitucionales de tipo liberal y en modelos comerciales privados, la efectividad de la regulación mediática y la función de vigilancia del periodismo son capturados por los intereses políticos de actores gubernamentales y de la clase mediática. (Guerrero, 2014, p. 122)

El concepto de captura, proveniente de los estudios de economía política, se refiere a la distorsión de procesos de toma de decisiones públicas en beneficio de grupos de interés específicos. Aplicado al campo mediático, implica que tanto la regulación como la función de vigilancia del

periodismo quedan al servicio de intereses particulares, ajenos al interés público. Esta captura se manifiesta en dos dimensiones fundamentales: la baja eficiencia regulatoria, que incluye tendencias a la concentración mediática y uso clientelar de la publicidad oficial; y el alto grado de instrumentalización de la función informativa, que se traduce en condiciones adversas para el periodismo profesional y ausencia de mecanismos efectivos de protección periodística (Guerrero, 2014).

Echeverría et al. (2022) complementan esta perspectiva al argumentar que las características persistentes de clientelismo, patrimonialismo y diferenciación impulsada por el Estado en América Latina no son residuos de un desarrollo incompleto, sino legados institucionales de procesos históricos específicos que configuran las trayectorias particulares de los sistemas mediáticos de la región.

Sobre este sustrato teórico opera la desinformación como fenómeno comunicacional. La desinformación en sentido estricto implica la difusión intencional de contenidos falsos con el propósito de engañar; se diferencia de la información errónea no intencional, que es la propagación de contenidos falsos sin ánimo deliberado de causar daño, y de la información dañina, que utiliza datos verídicos con el fin de perjudicar a personas, grupos o instituciones. Esta triada conceptual (Wardle y Derakhshan, 2017) permite comprender que el problema no se limita a la falsedad factual, sino que abarca un espectro amplio de manipulación informativa que afecta la formación de la opinión pública.

Habermas (1962) planteó el concepto de esfera pública como el espacio social en el que los ciudadanos pueden construir opinión pública sobre la base de la libre circulación de información verificable. Esta concepción normativa presupone el acceso libre a la información como condición de posibilidad de la esfera pública. Cuando estas condiciones se ven erosionadas por la desinformación, la esfera pública pierde su capacidad integradora y deliberativa. En el contexto ecuatoriano, esa erosión no proviene únicamente de actores externos o tecnológicos, sino de las propias condiciones estructurales del sistema mediático, condición que se replica con variaciones en toda la región latinoamericana.

Arugete (2021) propuso el modelo de activación de encuadres en red (Network Activated Frames, NAF) para comprender cómo los marcos interpretativos circulan en el ecosistema digital. Este proceso de activación reticular implica que los encuadres dominantes emergen de procesos colectivos de selección y amplificación mediados por los algoritmos de las plataformas. La consecuencia más relevante para el análisis de la desinformación es que los contenidos que generan mayor resonancia emocional y confirman las creencias preexistentes de los usuarios tienen una probabilidad considerablemente mayor de ser activados y amplificados. Han (2022), por su parte, introduce el concepto de infocracia para describir un régimen en el que el control político se ejerce a través del procesamiento de información, observación de alta pertinencia para el contexto latinoamericano, donde múltiples actores políticos han aprendido a utilizar las plataformas digitales como instrumentos de movilización emocional y legitimación política.

## **2.1 El Sistema Mediático Ecuatoriano: Concentración, Captura y Condiciones de producción Periodística**

El sistema mediático ecuatoriano presenta las características paradigmáticas del modelo liberal capturado descrito por Guerrero (2014). La estructura de propiedad se caracteriza por una alta concentración en pocos grupos empresariales familiares con diversificación en múltiples sectores económicos. Esta concentración limita de forma estructural el pluralismo informativo, dado que un reducido número de propietarios define las líneas editoriales que determinan qué se informa y cómo se encuadra la realidad. El fenómeno no es exclusivo de Ecuador: estudios sobre los sistemas mediáticos de México, Colombia, Brasil y Perú documentan patrones análogos de concentración oligopólica con lazos estrechos entre los grandes propietarios de medios y las élites políticas y económicas nacionales (Guerrero y Márquez-Ramírez, 2014).

El uso discrecional de la publicidad oficial como mecanismo de presión y negociación constituye otra característica central del modelo liberal capturado ecuatoriano y latinoamericano. La distribución de publicidad oficial favorece de forma recurrente a medios afines al proyecto político gubernamental de turno, mientras que los medios críticos ven reducidos sus ingresos por esa vía. En Ecuador, como en la mayor parte de la región, numerosos comunicadores han transitado entre el periodismo y la política, y empresarios mediáticos han financiado campañas electorales. Esta porosidad implica que medios y política no operan como esferas diferenciadas, sino como espacios que se interpenetran, limitando la función de control democrático del periodismo.

Las condiciones de producción periodística en Ecuador han experimentado un deterioro acelerado en la última década. La precarización laboral se agudizó con las sucesivas crisis económicas y la pandemia de 2020-2021. Este deterioro produce al menos cuatro consecuencias críticas: dependencia creciente de fuentes oficiales; predominio del periodismo declarativo sobre el reporteo en terreno; ausencia de especialización en temas complejos como el crimen organizado; y vulnerabilidad a presiones diversas, dado que la inestabilidad laboral hace a los periodistas cautelosos ante posicionamientos críticos.

Sobre este escenario de precariedad estructural se superpone la violencia del crimen organizado contra la prensa. El informe anual de Fundamedios (2024) documentó 194 agresiones contra periodistas y medios de comunicación en Ecuador. Los actores estatales se consolidaron como los principales agresores, mientras el crimen organizado recurrió a la extorsión y las amenazas de muerte para silenciar voces críticas. En el año 2025, este panorama se agravó: se registraron 230 agresiones en 22 provincias y cinco periodistas fueron asesinados (Fundamedios, 2025). La caída de Ecuador en el ranking de libertad de prensa de Reporteros Sin Fronteras expresa este deterioro: en un solo año, el país retrocedió 30 posiciones, del puesto 80 en 2023 al puesto 110 en 2024, el desplome más pronunciado en toda América Latina (Reporteros Sin Fronteras, 2024).

## **2.2 Desinformación en Ecuador y América Latina: Estructura, Alcance y Funcionalidad Política**

La desinformación en Ecuador opera como fenómeno sistémico con dimensiones estructurales, tecnológicas y

políticas articuladas. El estudio de Activa Research (2023) reveló que Ecuador ocupa el segundo lugar en América Latina en percepción diaria de información falsa. Este dato adquiere mayor relevancia cuando se lo relaciona con la penetración digital del país: para el año 2025, el 81,3% de la población accedía a internet y 13,3 millones de personas eran usuarias de redes sociales (Lupa Media, 2025).

El monitoreo de la campaña electoral de 2025 realizado por Lupa Media ofrece evidencia empírica sobre el carácter organizado y estratégico de la desinformación. Esta organización verificó 247 contenidos virales, de los cuales el 74% resultó ser falso. Las narrativas desinformativas se concentraron en los candidatos presidenciales y en el propio organismo electoral. Más revelador aún es que uno de cada cinco piezas falsas o manipuladas incluyó elementos generados con inteligencia artificial, y el 42% usurpó logos, estilos o material de medios e instituciones públicas para hacer pasar contenidos falsos como auténticos (Lupa Media, 2025).

Entre los casos documentados en Ecuador destacan tres ejemplos representativos. El primero corresponde a la circulación masiva de contenidos falsos que suplantaron la identidad del Consejo Nacional Electoral durante los procesos electorales de 2023 y 2024, generando confusión sobre los procedimientos y deslegitimando resultados antes de su proclamación oficial (Ecuador Verifica, 2023). El segundo se refiere a la proliferación de páginas web y perfiles en redes sociales que simulaban ser medios periodísticos legítimos durante la campaña electoral de 2025. El tercero concierne al uso de inteligencia artificial

generativa para producir videos manipulados que atribúan declaraciones falsas a candidatos y figuras públicas, algunos de los cuales circularon desde 2023 y resurgieron durante la campaña, siendo compartidos incluso por partidos políticos (Lupa Media, 2025).

En el ámbito de las redes sociales, la dinámica de desinformación en Ecuador muestra una concentración especialmente alta en WhatsApp y TikTok. El primero opera como un espacio de circulación cerrada donde los contenidos falsos se propagan entre grupos de confianza, reduciendo la probabilidad de verificación crítica; el segundo privilegia los formatos visuales breves y de alta carga emocional que favorecen la difusión viral. El informe de Pensamiento Iberoamericano (2024) documenta patrones análogos en toda la región, con producción de deepfakes, amplificación artificial mediante bots y creación de sitios web de noticias falsas con apariencia de medios legítimos. La politización del concepto mismo de desinformación agrega una capa adicional de complejidad: investigaciones documentan que la categoría *fake news* ha sido instrumentalizada por actores gubernamentales para desacreditar medios críticos. Ponce y Rincón (2020) denominan a este sistema fakecracia: un régimen político en el que la construcción de noticias falsas y la autonomización de narrativas en redes se han convertido en recursos principales de comunicación política.

### **2.3 Efectos de la Desinformación sobre la Sociedad y las Democracias**

El análisis de los efectos de la desinformación sobre las democracias latinoamericanas exige examinar las

transformaciones estructurales que produce en la cultura política, la confianza institucional y las condiciones de deliberación pública. La literatura especializada identifica al menos seis dimensiones de impacto articuladas y acumulativas.

La primera dimensión es la erosión de la confianza institucional. El Latinobarómetro (2023) documenta un deterioro sostenido de la confianza en las instituciones democráticas, incluyendo los medios de comunicación, con niveles históricamente bajos de satisfacción con el funcionamiento de la democracia. La desinformación actúa como un disolvente institucional: cuando los ciudadanos no pueden distinguir la información verdadera de la falsa, la respuesta más frecuente es la generalización del escepticismo hacia todas las fuentes, lo que paradójicamente favorece a quienes producen desinformación.

La segunda dimensión es la afectación de la integridad electoral. Investigaciones sobre integridad electoral (Transparencia Electoral, 2025) señalan que la desinformación electoral no opera únicamente suprimiendo información verdadera, sino alterando la percepción de legitimidad de los procesos. En Ecuador, el 76% de los ciudadanos declaró que a veces o rara vez verifica la información que consume (Activa Research, citado en Lupa Media, 2025), lo que implica una alta exposición acrítica a contenidos desinformativos durante los períodos electorales.

La tercera dimensión es la profundización de la polarización política. Rivera Magos y González Pureco (2024) demuestran que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de exposición a desinformación y

el grado de polarización afectiva. En Ecuador, el 48% de los ciudadanos percibe que la proliferación de desinformación ha incrementado la polarización política, cifra considerablemente mayor al 29% registrado como promedio para el resto de la región latinoamericana (Activa Research, citado en Lupa Media, 2025).

La cuarta dimensión es el daño a la salud pública y la cohesión social. La Organización Mundial de la Salud (2020) acuñó el término infodemia para designar la sobreabundancia de información, parcialmente falsa, durante la pandemia de COVID-19. El PNUD (2021) documentó que en América Latina la infodemia tuvo un impacto diferencial sobre las poblaciones más vulnerables, con menor acceso a fuentes verificadas y mayor dependencia de redes informales de comunicación.

La quinta dimensión es la amenaza a la integridad informativa mediante la inteligencia artificial. IDEA Internacional (2024) advierte que la inteligencia artificial generativa representa un salto cualitativo en las capacidades de producción de desinformación: los deepfakes alcanzan niveles de realismo que hacen imposible su detección sin herramientas especializadas, y el costo de producción de desinformación a escala masiva se ha reducido drásticamente. América Latina registra, además, un rezago significativo en investigación sobre el tema: el 80% de los estudios globales se concentra en Europa y América del Norte (Latin American Journalism Review, 2026).

La sexta dimensión es la afectación de la función vigilante del periodismo. El Digital News Report del Reuters Institute (2024) registra que el 39% de los usuarios de

noticias evita informarse de forma activa porque encuentra el entorno informativo demasiado confuso y agotador. En un ecosistema donde el periodismo vigilante pierde audiencia y financiamiento, el poder político y económico opera con menor escrutinio y los abusos de los actores más poderosos encuentran menos resistencia pública.

#### **2.4 Polarización, Cámaras de Eco y Fragmentación de la Esfera Pública**

La interacción entre desinformación, sistemas mediáticos capturados y plataformas digitales genera un vector adicional de análisis: la fragmentación de la esfera pública y la profundización de la polarización política. En un espacio público fragmentado y polarizado, la credibilidad de los medios queda subordinada a las lealtades políticas previas de las audiencias.

Aruguete (2021) demuestra de forma experimental que la activación selectiva de contenidos en redes sociales produce comunidades virtuales con marcos interpretativos localmente homogéneos. Esta dinámica, denominada cámara de eco, implica que los algoritmos identifican los contenidos que mantienen consistencia política e ideológica con las preferencias de los usuarios, limitando la exposición a perspectivas divergentes. En espacios donde la información confirma de forma permanente las creencias preexistentes, la distinción entre verdad y falsedad pierde relevancia frente a la cohesión identitaria del grupo.

Como se señaló al analizar los efectos de la desinformación, el 48% de los ciudadanos ecuatorianos percibe que esta ha incrementado la polarización política, frente al 29% registrado como promedio regional

(Activa Research, 2023, citado en Lupa Media, 2025). La polarización discursiva así descrita se articula con lo que Bruggemann y Meyer (2023) denominan un proceso multidimensional de divergencia que se manifiesta en y a través de la comunicación, y que puede romper la integración de la esfera pública.

En este escenario de fragmentación, el periodismo pierde una de sus funciones democráticas más valiosas: la capacidad de construir realidades compartidas y verificables que permitan a una sociedad plural deliberar sobre su futuro desde una base informativa común. La esfera pública ecuatoriana, en las condiciones actuales, no logra constituir ese espacio deliberativo en el sentido habermasiano.

### **2.5 La Función Vigilante del Periodismo: Limitaciones Estructurales y Horizontes Críticos**

La convergencia de los factores analizados configura un escenario de crisis para la función vigilante del periodismo ecuatoriano. Hallin y Mancini (2004) definen el profesionalismo periodístico a partir de tres dimensiones: la autonomía frente a intereses políticos y corporativos, la existencia de lineamientos deontológicos, y una orientación de servicio al interés público. En el caso ecuatoriano, las tres dimensiones se encuentran estructuralmente comprometidas.

La autonomía periodística queda limitada por la dependencia informativa de fuentes oficiales. En un contexto donde el acceso independiente a zonas de conflicto es peligroso o impracticable, los medios dependen casi exclusivamente de comunicados oficiales cuya confiabilidad resulta difícil de verificar. Los lineamientos deontológicos

encuentran difícil aplicación en redacciones precarizadas, donde el volumen de trabajo, la inestabilidad laboral y la dependencia de relaciones clientelares reducen el espacio para la reflexión ética y la investigación de largo aliento.

El periodismo de verificación ha emergido en Ecuador y en América Latina como respuesta parcial a la crisis de desinformación. Organizaciones como Lupa Media, Ecuador Verifica, Chequeado en Argentina, Lupa en Brasil y El Sabueso en México han desarrollado metodologías rigurosas de verificación. Sin embargo, la cantidad de noticias verificadas no logra revertir la avalancha de desinformación: estos portales funcionan como dispositivos de contención parcial antes que como soluciones sistémicas (Com Humanitas, 2022).

La UNESCO (s. f.) señala que la alfabetización mediática implica no solo la capacidad de distinguir información verdadera de falsa, sino el fomento del pensamiento crítico frente a la circulación y difusión de información. Pero ese pensamiento crítico requiere referentes confiables que el sistema mediático liberal capturado no garantiza. Reconstruir esa confianza exige transformaciones estructurales que van mucho más allá de la verificación de contenidos individuales. En ese contexto, la desinformación no requiere esfuerzo extraordinario para prosperar: simplemente llena el vacío que deja un periodismo estructuralmente incapacitado para cumplir su función.

### **3. Conclusiones**

El análisis desarrollado en este ensayo permite sostener la tesis propuesta en su introducción: la

desinformación en Ecuador no es un fenómeno externo al sistema mediático. Por el contrario, es una expresión profunda de las contradicciones estructurales de un sistema mediático liberal capturado (Guerrero, 2014), en el cual la función vigilante del periodismo ha sido históricamente instrumentalizada, las condiciones de producción periodística se han precarizado de forma acelerada y la violencia del crimen organizado y del poder estatal ha transformado el ejercicio de la prensa en una actividad de alto riesgo. Esta conclusión es extrapolable, con variaciones específicas, a la mayor parte de los sistemas mediáticos de América Latina.

El marco de Hallin y Mancini (2004) permite situar el caso ecuatoriano en un tipo ideal que comparte características con otros sistemas mediáticos latinoamericanos: baja eficiencia regulatoria, alta concentración de propiedad, clientelismo político-comunicacional y débil profesionalismo periodístico. La dependencia informativa de fuentes oficiales, la autocensura provocada por amenazas del crimen organizado y la polarización discursiva que fragmentó la esfera pública impidieron que el periodismo ecuatoriano cumpliera su función democrática esencial.

Los efectos de la desinformación documentados en este ensayo trascienden el engaño factual para alcanzar dimensiones estructurales de la vida democrática: erosión de la confianza institucional, amenaza a la integridad electoral, profundización de la polarización política, daño a la cohesión social y la salud pública, potenciación de la desinformación mediante inteligencia artificial y

destrucción de las condiciones de posibilidad del periodismo vigilante. La activación de encuadres en red descrita por Aruguete (2021) explica por qué los marcos interpretativos desinformativos encuentran resonancia y se amplifican: en un ecosistema donde la polarización afectiva es alta y los referentes de verificación son débiles, la desinformación tiene ventajas estructurales sobre la información verificable.

Esta realidad impone desafíos que trascienden al periodismo entendido como práctica individual. La crisis de la función vigilante del periodismo en Ecuador y en América Latina es una crisis del sistema mediático en su conjunto, y su resolución requiere transformaciones estructurales en tres dimensiones interdependientes. La primera es la dimensión regulatoria: desmantelamiento efectivo de la concentración de propiedad mediática, garantías reales de independencia para medios públicos, regulación de plataformas digitales para limitar algoritmos que amplifican la desinformación, y marcos transparentes para la distribución de publicidad oficial que eliminen el clientelismo comunicacional. La segunda es la dimensión laboral: condiciones de trabajo que garanticen la autonomía del periodista frente a presiones económicas y políticas, mecanismos efectivos de protección frente a la violencia y recursos suficientes para el periodismo de investigación de largo aliento. La tercera es la dimensión ciudadana: programas sostenidos de alfabetización mediática que desarrollen en la ciudadanía la capacidad de comprender los mecanismos estructurales que producen la desinformación y de exigir las condiciones institucionales para un periodismo verdaderamente independiente.

Las líneas de acción que se desprenden del análisis anterior pueden organizarse en torno a tres ejes prioritarios para Ecuador y América Latina. En materia de alfabetización digital y mediática, se requiere la incorporación transversal de competencias de verificación de la información en los currículos de educación básica, bachillerato y formación universitaria, con énfasis en el reconocimiento de contenidos generados por inteligencia artificial, la identificación de sesgos de encuadre y el uso crítico de plataformas digitales. Esto implica no solo la transferencia de habilidades técnicas, sino el desarrollo de una cultura de verificación que forme ciudadanos activos frente al ecosistema informativo. Finlandia, Estonia y Uruguay han desarrollado políticas sostenidas de alfabetización mediática e informacional integradas, con distintos grados de incorporación curricular y apoyo estatal, y su experiencia suele citarse como referencia para fortalecer la resiliencia democrática frente a la desinformación.

Finlandia constituye el referente más consolidado a nivel mundial. La educación mediática fue introducida formalmente en su currículo nacional en 2004, aunque la formación en medios tiene presencia en las escuelas finlandesas desde la década de 1950 (OCDE, 2023). El modelo finlandés integra la alfabetización mediática como competencia transversal obligatoria en todos los niveles del sistema educativo, desde la educación inicial hasta la universitaria, con énfasis en el pensamiento crítico, la verificación de fuentes y la ciudadanía digital activa (Finnish National Agency for Education, 2023). Los resultados son medibles: Finlandia ocupa el primer lugar en el Media

Literacy Index elaborado por el Open Society Institute de Sofía desde la primera edición del índice en 2017, alcanzando 74 puntos sobre 100 en la edición de 2023, lo que refleja una alta resiliencia social ante la desinformación (Open Society Institute – Sofía, 2023). Estonia, con una trayectoria similar, incorporó la educación mediática como eje transversal de su currículo nacional desde 2002 y ocupa el cuarto lugar en ese mismo índice; en 2024 introdujo además el primer curso obligatorio de bachillerato dedicado íntegramente al tema, denominado Media and Influencing, orientado a la comprensión crítica de la desinformación y los algoritmos de plataformas digitales, convirtiendo a Estonia en el primer país báltico con un curso de este tipo a nivel oficial (EDMO, 2024). Uruguay representa la experiencia más próxima al contexto latinoamericano: desde 2023, el país incorporó explícitamente la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) en su currículo de Educación Básica Integrada, proceso respaldado por el Plan Estratégico 2021-2025 del Plan Ceibal y por la Oficina de la UNESCO en Montevideo, en el marco de un mapeo regional de iniciativas AMI en Iberoamérica (UNESCO, 2024); el estudio curricular más reciente sobre este proceso muestra que la AMI está presente desde la educación inicial hasta la secundaria (Rojas-Estrada y Sánchez-Vilela, 2024). Estos tres casos ilustran, en conjunto, que los programas más efectivos son aquellos que combinan política pública sostenida, integración transversal en el currículo, formación docente especializada y evaluación periódica de resultados, dimensiones que deben orientar el diseño de cualquier estrategia regional en este campo.

En el eje de regulación de plataformas digitales, resulta urgente avanzar hacia marcos normativos que obliguen a

las empresas tecnológicas a transparentar sus sistemas de recomendación algorítmica, establecer mecanismos de moderación de contenidos con criterios verificables y accesibles al escrutinio público, y garantizar el acceso de investigadores independientes a los datos sobre circulación de desinformación. La Ley Orgánica de Comunicación ecuatoriana, en su estado actual, no contempla disposiciones específicas sobre las obligaciones de las plataformas digitales en materia de integridad informativa; su actualización en este sentido constituye una tarea legislativa impostergable.

En el eje de fortalecimiento del periodismo independiente, las acciones prioritarias incluyen opciones como: la creación de fondos concursables estatales con criterios objetivos y transparentes para el financiamiento de medios comunitarios y proyectos de periodismo de investigación; el diseño de incentivos fiscales para el periodismo local sin fines de lucro; y la institucionalización de programas de protección integral para periodistas amenazados, con el apoyo de redes regionales. El desarrollo de alianzas entre medios ecuatorianos, universidades y organizaciones de la sociedad civil para la creación de salas de redacción colaborativas y plataformas de verificación compartida representa, asimismo, una vía concreta para ampliar el alcance del periodismo de calidad sin depender exclusivamente del financiamiento privado. Estas propuestas, en su conjunto, apuntan a construir las condiciones institucionales que se han identificado como ausentes: autonomía periodística real, pluralismo informativo efectivo y ciudadanía con capacidad crítica para navegar el ecosistema informativo contemporáneo.

#### 4. Referencias

- Activa Research. (2023). *Encuesta sobre percepción de información falsa en América Latina*. Activa Research.
- Aruguete, N. (2021). Activación de encuadres en red. Un modelo para repensar la circulación de sentidos en el nuevo entorno mediático. *Profesional de la Información*, 30(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.18>
- Bruggemann, M., y Meyer, H. (2023). When debates break apart: discursive polarization as a multi-dimensional divergence emerging in and through communication. *Communication Theory*, 33(2-3), 132-142. <https://doi.org/10.1093/ct/qtad01>
- Com Humanitas. (2022). Participación del fact-checking para combatir la desinformación en Ecuador. *Revista Com Humanitas*. <https://www.comhumanitas.org>
- Echeverría, M., González, R. A., y Reyna, V. H. (2022). Bringing History back into Media Systems Theory: Multiple Modernities and Institutional Legacies in Latin America. *The International Journal of Press/Politics*, 29(4), 940-959. <https://doi.org/10.1177/19401612221141315>
- Ecuador Verifica. (2023). *Monitoreo de desinformación en el referéndum constitucional de Ecuador: Informe de verificación*. <https://ecuadorverifica.org>
- EDMO - European Digital Media Observatory. (2024). *Estonia: Mapping the media literacy sector*. <https://edmo.eu/resources/repositories/mapping-the-media-literacy-sector/estonia/>
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.

- Finnish National Agency for Education. (2023). *Multiliteracy and media literacy*. <https://www.oph.fi/en/education-and-qualifications/multiliteracy-and-media-literacy>
- Fundamedios. (2024). *Informe anual 2024: Mil rostros del crimen organizado contra la libertad de expresión en Ecuador*. <https://fundamedios.org.ec/2025-arquitectura-de-la-violencia-oficial/>
- Fundamedios. (2025). *Arquitectura de la violencia oficial: agresiones, estigmatización y censura en 2025*. <https://fundamedios.org.ec>
- Guerrero, M. A. (2014). The Captured Liberal Model of Media Systems in Latin America. En M. A. Guerrero y M. Márquez-Ramírez (Eds.), *Media Systems and Communication Policies in Latin America* (pp. 43-65). Palgrave Macmillan.
- Guerrero, M. A. (2017). Por qué definir como liberal capturado el modelo de sistemas mediáticos en América Latina. *infoAmérica ICR*, (11), 97-125.
- Guerrero, M. A., y Márquez-Ramírez, M. (Eds.). (2014). *Media systems and communication policies in Latin America*. Palgrave Macmillan.
- Habermas, J. (1962). *Historia y crítica de la opinión pública*. Ediciones G. Gili.
- Hallin, D. C., y Mancini, P. (2004). *Comparing media systems: Three models of media and politics*. Cambridge University Press.
- Hallin, D. C., y Mancini, P. (2007). Un estudio comparado de los medios en América Latina. En B. Díaz (Ed.), *Medios de Comunicación: El Escenario Iberoamericano* (pp. 9-14). Fundación Telefónica.

- Han, B.-C. (2022). *Infocracia: La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.
- IDEA Internacional. (2024). *Inteligencia artificial e integridad de la información: Experiencias en procesos electorales*. <https://www.idea.int>
- Latin American Journalism Review. (2026). América Latina se está quedando atrás en investigación sobre IA y desinformación. *LAJR*. <https://latamjournalismreview.org>
- Latinobarómetro. (2023). *Informe Latinobarómetro 2023*. Corporación Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org>
- Ley Orgánica de Comunicación. (2013). Registro Oficial Suplemento 22 de 25 de junio de 2013 (con reformas hasta 2019). Asamblea Nacional del Ecuador. <https://www.comunicacion.gob.ec/ley-organica-de-comunicacion/>
- Lupa Media. (2025a). *Desinformación a la carta: así se manipuló la campaña electoral en Ecuador*. <https://lupa.com.ec>
- Lupa Media. (2025b). El 60% de ecuatorianos dice encontrarse con noticias falsas al menos una vez por semana. *Lupa Media*. <https://lupa.com.ec>
- Open Society Institute - Sofia. (2023). *Media Literacy Index 2023: Bye, bye Birdie. The challenges of disinformation*. <https://osis.bg/?p=4450&lang=en>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Infodemia: Gestión de la infodemia sobre COVID-19*. <https://www.who.int>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). Media literacy education system: Finland. En *Mis- and disinformation*. <https://www.oecd.org/en/>

[publications/mis-and-disinformation\\_b00de6dc-en/  
media-literacy-education-system\\_d067f517-en.html](https://publications/mis-and-disinformation_b00de6dc-en/media-literacy-education-system_d067f517-en.html)

- Pensamiento Iberoamericano. (2024). Narrativas de desinformación en América Latina: patrones y operaciones de influencia en el ecosistema digital. *Pensamiento Iberoamericano*, (Cuarto trimestre). <https://pensamientoiberoamericano.org>
- Ponce, A., y Rincón, O. (2020). *Fakecracia: La desinfodemia de las noticias falsas en América Latina*. Biblos.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). *Donde la pandemia se encuentra con la infodemia: El desafío de la desinformación en la lucha contra COVID-19 en América Latina y el Caribe*. <https://www.undp.org>
- Reporteros Sin Fronteras. (2024). *Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2024*. <https://rsf.org>
- Reuters Institute for the Study of Journalism. (2024). *Digital News Report 2024*. Universidad de Oxford. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk>
- Rivera Magos, S., y González Pureco, G. (2024). Populismo, desinformación y polarización política en la comunicación en redes sociales de los presidentes populistas latinoamericanos. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (36), 79-107. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2024.36.86828>
- Rojas-Estrada, E. G., y Sánchez-Vilela, R. (2024). La integración de la alfabetización mediática e informacional en el currículum de Uruguay: conceptualización y presencia en la educación básica integrada. *Dixit*, 39, e4219. <https://doi.org/10.22235/d.v39.4219>

- Transparencia Electoral. (2025). *La inteligencia artificial frente a la desinformación electoral*. <https://transparenciaelectoral.org>
- UNESCO. (2024). *Mapeo de iniciativas de alfabetización mediática e informacional en Iberoamérica 2023*. Oficina de la UNESCO en Montevideo. <https://www.unesco.org/es/articles/presentacion-del-mapeo-de-iniciativas-de-alfabetizacion-mediatica-e-informacional-en-iberoamerica>
- UNESCO. (s. f.). Alfabetización mediática e informacional. <https://www.unesco.org/es/media-information-literacy>
- Wardle, C., y Derakhshan, H. (2017). *Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Council of Europe.